



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: VIDINTERNACIONAL S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 90809

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: AVILES CARRERA RAMIRO SEBASTIAN

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL.

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: LARKER INTERNATIONAL S.A.

NAZARÉS - BANCO INTERNACIONAL

DOMICILIO: CIRCULACION DURANGO 383 OF 101

NOTA!- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: RAMIRO JAVIER FELIPE CORDOVEZ ESCOBAR
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 1702899657

DOMICILIO: Ayda, 10 de Agosto N57-186 y Leonardo Murialdo.

4. DATOS DE LOS SOCIOS - ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado

2016 01 29

FECHA DE PRESENTACIÓN:

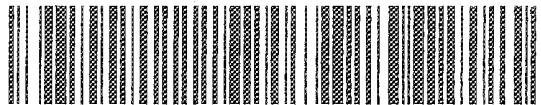
AÑO

MES

DÍA



Factura: 001-004-000018018



20161701003D00795

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701003D00795

Ante mí, NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI de la NOTARÍA TERCERA , comparece(n) RAMIRO JAVIER FELIPE CORDOVEZ ESCOBAR CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1702899657, REPRESENTANDO A LARKER INTERNATIONAL S.A. en calidad de APODERADO(A) GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA ACCIONISTA DE UNA COMPAÑIA ECUATORIANA, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 29 DE ENERO DEL 2016, (9:46).

RAMIRO JAVIER FELIPE CORDOVEZ ESCOBAR
CÉDULA: 1702899657



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



